



Il·lustre Col·legi Oficial
**GRADUATS
SOCIALS**
de les Illes Balears

Parellades, 12-A, baixos
07003 Palma de Mallorca
Tel. 971-22 90 33
Fax 971-22 90 34
Email: colegio@cgsbaleares.com
Web: www.cgsbaleares.com

Palma de Mallorca, 6 de octubre de 2010

SEMINARIO MONOGRAFICO SOBRE LA INTERPRETACION DE BALANCES ANTE SITUACIONES DE EXTINCIONES CONTRACTUALES POR CAUSAS ECONOMICAS

Para el próximo **MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE**, la comisión de Cultura y Formación ante la petición del colectivo, ha organizado un **seminario monográfico sobre la interpretación de balances** y demás información económica, ante las causas judiciales para ilustrarnos en una materia de la que no somos expertos.

El objetivo es el de formarnos para que con una visión rápida de un balance podamos discernir sobre la viabilidad contable, en las extinciones contractuales por causas económicas (Despidos colectivos -E.R.E.- y Despidos objetivos).

Para este seminario contamos como ponente con el **Sr. D. Francisco Cabello Guiscafré**. (Graduado Social, Auditor de Cuentas por el R.E.G.A, Censor Jurado de Cuentas por el I.C.J.C., con amplia experiencia en el ámbito económico como Director Financiero de empresas de carácter nacional y en entidades financieras.), quien nos ilustrara con el siguiente temario:

- Sinóptica configuración contable
- Composición de balances y cuenta de explotación
- Análisis de ratios y puntos de ajuste y desvíos
- Cuestionamiento de los datos aportados, búsqueda de errores o incerteza.

El seminario dará comienzo a las 16.30 horas, finalizando a las 19 horas. Al término del mismo, se abrirá un turno de ruegos y preguntas. Para la celebración del mismo, el número **mínimo será de 15** y **máximo de 32 alumnos.**

Se adjunta boletín de inscripción.

El precio del curso será de 20 euros. Manteniendo la mecánica de todos los anteriores seminarios, todas aquellas preguntas, dudas y cuestiones que sean motivo de interés o aclaración, pueden remitirse vía correo electrónico (secretaria@cgsbaleares.com) o fax ([971 229034](tel:971229034)), a la secretaria del Colegio para ser comentadas y contestadas en el turno de ruegos y preguntas, siendo la fecha límite el día 5 de noviembre próximo.

Recibe entretanto saludos cordiales,

LA COMISION DE CULTURA